



Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Institución Educativa Primaria Nº 70235 Chinumani

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Chinumani, 16 de Agosto del 2024

## OFICIO Nº 19-2024 /ME/DREP/UGEL-Y/ DIEP Nº 70235/C.

**SEÑOR** 

: Lic. Efraín Condori Rivera.

Director de la Unidad de Gestión

PRESENTE. -

**ASUNTO** 

: Informe del desarrollo del Segundo Bloque de la Semana de

Gestión 2024.

REFERENCIA

: Normas administrativas

UMDAD EJECUTORA 308 OMCIMA TRAMITE PAGIMENTARIO

EXPEDIENTE Nº

58 FIRMA HORA:

Me es grato dirigirme a usted, para poner en su conocimiento que nuestra Institución Educativa Primaria Nº 70235 del Centro Poblado de Chinumani, cumple en realizar el informe respectivo del desarrollo de la Segunda Semana de Gestión 2024, la misma que se desarrolló de manera satisfactorio en colaboración conjunta de todo el personal de la Institución.

Iniciamos esta actividad con la presentación de la hoja de ruta respectiva a la UGEL Yunguyo, respetando estrictamente lo planificado en los horarios y actividades planteadas, logramos reflexionar principalmente sobre nuestra practica pedagógica identificando logros y dificultades en nuestros estudiantes, así como en el uso de las estrategias adecuadas para lograr el aprendizaje de nuestros estudiantes. Elaboramos los lienzos respectivos para una mejor comprensión del desarrollo de competencias y el logro de aprendizajes en nuestros estudiantes.

Este trabajo lo realizamos de forma presencial y remota puesto de por la distancia de los docentes donde viven se ha sido flexible y comprensible, desarrollando de forma responsable los días programados a distancia los mismos que evidencia al final de este informe.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente.